CDMX

Vinculan a proceso de cuatro probables integrantes de la célula delictiva “Los Patos”

16 de junio de 2026 · 2 min de lectura



La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México obtuvo la vinculación a proceso de Ehtan “N”, Elvira “N”, Iván “N” y Jaqueline “N”, identificados como probables integrantes de “Los Patos”, célula vinculada al grupo delictivo “Los Bubus” y relacionada con actividades de narcomenudeo y robo con violencia en la alcaldía Iztapalapa.



Durante el operativo se aseguraron 139 envoltorios con narcóticos, una bolsa con metanfetamina a granel y dos teléfonos celulares.

La Fiscalía detalló que la investigación inició a partir de una denuncia ciudadana del 9 de junio, mediante la cual se reportó la posible comercialización de narcóticos en un inmueble ubicado en la colonia Ejército de Oriente Zona Peñón, alcaldía Iztapalapa.

Con los datos de prueba recabados, el agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo una orden de cateo, la cual fue ejecutada el 11 de junio por agentes del Grupo Especial de Reacción e Intervención, en coordinación con la Guardia Nacional.

La autoridad judicial determinó vincular a proceso a los cuatro imputados y les impuso la medida cautelar de prisión preventiva:

- Ehtan “N” y Elvira “N” enfrentarán proceso penal por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo; el juez fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.





- Iván “N” y Jaqueline “N” enfrentarán proceso penal por delitos contra la salud en la modalidad de narcotráfico; la FGR continuará con las actuaciones correspondientes.





Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/vinculan-a-proceso-de-cuatro-probables-integrantes-de-la-celula-delictiva-los-patos
Descargado el 21 de noviembre de 2026.